

# Boletín de Monzalbarba

## PUNTOS DE INTERES

- Para petición de cita previa al medico, llamar si es posible con la suficiente antelación, a los siguientes teléfonos.

902.555.321

976.462.384

976.787.365

976.785.168

ó a través de Internet en  
[www.monzalbarba.net](http://www.monzalbarba.net)

- Para contactar cita con el Alcalde del Barrio, llamar por teléfono en horario de oficina 976-462-315
- Para deshacerse de enseres domésticos llamar de lunes a viernes al teléfono 010, y sacarlos junto a los contenedores los domingos noche.
- Las personas que hayan podido perder objetos tales . Pueden pasarse por la Alcaldía para identificar a los posibles propietarios y poder devolvérseles.
- Se informa a todos los vecinos interesados en realizar avisos por la Megafonía del Barrio, que para difundirlos se deberá de comunicar a la Alcaldía del Barrio por escrito con una anticipación de al menos 24 h. a su realización.
- El día 21 de enero de 17,30 a 21,00 h. se realizara una extracción de Sangre en el Centro de Mayores.
- El día 30 de Enero de 11,15 a 13,00 h. se realizara en el aparcamiento de C/ La Sagrada la ITV para tractores y remolques agrícolas.

## Alcaldía del Barrio de Monzalbarba

Junta Vecinal Monzalbarba  
Calle Santa Ana 34  
Monzalbarba  
50.120 Zaragoza  
Teléfono: 976-46.23.15  
Fax: 976-77.14.58

### Correo:

[junta-monzalbarba@zaragoza.es](mailto:junta-monzalbarba@zaragoza.es)  
[monzalbarba@telefonica.net](mailto:monzalbarba@telefonica.net)

## NUEVO TABLON DE ANUNCIOS DE LA ALCALDIA



La Junta Vecinal quiere informar a los vecinos que se ha instalado un tablón municipal junto a la fachada del Consultorio Medico, en el se informara de los diferentes acontecimientos que se realicen en el Barrio, igualmente se informara de los avisos que por megafonía se den con la intención de que quienes no los perciben los puedan consultar en este tablón.

Los vecinos y entidades del Barrio interesados en colocar cualquier tipo de aviso o publicidad deberán de solicitarlo en la Alcaldía del Barrio, ya que sin la autorización oportuna se retirara sin previo aviso.

Con esta actuación se da cumplimiento a una de las propuestas que se realizaron en la Carta de Ruta de Monzalbarba y con ello pretendemos que los vecinos dispongan de un punto de información accesible las 24 horas del día y los 365 días del año.

## NUEVA JUNTA DEL CENTRO DE MAYORES

Desde el pasado día 2 de Enero de 2013, se cerro el bar del Centro de Mayores al no presentarse ningún candidato a la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Zaragoza para llevar el bar, ante esta situación y al no haber Junta Directiva que se encargara del Centro, el Alcalde del Barrio convoco a las personas que habitualmente asisten al Centro de Mayores y de entre ellas salió la nueva Junta Directiva Presidida por D. Jose Luis Armisen, Vicepresidente D. Manuel González, Secretario D. Abel Anadón y Vocales D. Richard Grobber, D. Pablo Calvo y en representación de los Cursos que se desarrollan D<sup>a</sup> Amelia Samper, todos ellos quieren manifestar a los vecinos del Barrio que están a disposición de los socios y los animan a que se pasen por el Centro y así lo podamos disfrutar un mayor numero de personas.

## SE RECEPCIONAN LAS OBRAS DE LA NUEVA PLAZA

El Ayuntamiento a recepcionado las obras de la nueva plaza 30 de Septiembre con la realización de una limpieza general, desde la Alcaldía queremos hacer un llamamiento a los vecinos para mantenerlo debidamente, ya que se ha tenido que limpiar tanto los excrementos de perros como una gran cantidad de cristales existentes, con el consiguiente peligro para quienes habitualmente lo frecuentan, por ello hacemos un llamamiento general para eliminar estos malos hábitos, y anunciar que a partir de ahora se denunciaran.

# Aviso de la Comisión de Festejos de Monzalbarba

Estimados/as vecinos/as:

Ante la proximidad de la celebración de las Fiestas Patronales en Honor a San Blas entre los días 1 al 3 de febrero, esta comisión de festejos dentro de sus posibilidades ha programado los actos que tradicionalmente se viene haciendo, bailes, encierros, actos infantiles y de mayores etc. para ello como siempre, necesitamos de todos vosotros la aportación económica imprescindible para poder desarrollar los actos programados, y que en todo caso tendremos que ajustar a lo recaudado.

Dicha aportación de los vecinos podréis hacerla efectiva desde el próximo día 14 de Enero hasta el día 31 de Enero de 2013 de la siguiente forma:

-En MULTICAJA, de lunes a viernes de 09,00 a 13,00 h.  
(Al efectuar el pago se entregara la pulsera correspondiente.)

-En IBERCAJA, de lunes a viernes de 08,30 a 10,30 h. (Con el recibo de ingreso en IBERCAJA la pulsera se entregara en la Alcaldía de 09,00 a 13,00 h.)

-En ALCALDIA DEL BARRIO, del 23 al 31 de Enero de 20,00 a 21,00 horas.  
(Al efectuar el pago se entregara la pulsera correspondiente)

Este año nuevamente se suprime el bono por unas pulseras que deberán colocarse ajustadas a la muñeca el primer día de fiestas y deberán mantenerse durante los días de las fiestas, teniendo en cuenta que una vez colocada no se puede quitar y servirá para justificar la colaboración como vecino/a en las fiestas de San Blas.

Estas pulseras deberán presentarse en los actos programados a requerimiento de los miembros de la Comisión de Festejos.

Las cuotas asignadas por vecino, hemos considerado que sean las siguientes:

## **Venta Anticipada**

<i>Mayores de 18 años</i>	<i>25 €.</i>
<i>De 14 a 17 años</i>	<i>20 €.</i>
<i>Jubilados y Pensionistas</i>	<i>20 €.</i>

A partir del día 1 de Febrero los precios serán los que se estipulen de venta en Taquilla.

Igualmente os comunicamos que el próximo Sábado día 12 de Enero se convoca en la Alcaldía del Barrio una reunión para nombrar la nueva Comisión de Festejos 2013-2014, por ello queremos insistir en que todos los interesados y vecinos en general deberán pasar por la Alcaldía del Barrio para apuntarse si así lo desean, caso que nadie se presentara, la Junta Vecinal de Monzalbarba se limitaría a realizar los actos mínimos posibles en las próximas Fiestas de la Sagrada del 2013 y no asumiría mas responsabilidad que la que por ley tiene.

Como siempre, agradecemos de antemano vuestra colaboración y aprovechamos la ocasión para enviaros un cordial saludo y deseáros unas felices fiestas de San Blas.

La Comisión